



ANTECEDE	1	8	0	4	8	6
SERIE. F-4 N.º	uno	ocho	cero	sete	ocho	seis

ACTA N.º 120

EH N.º 140870

En Montevideo, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año mil novecientos cuarenta y seis, siendo la hora 11 y 20', se reúne el Comité Ejecutivo de Fiestas con la asistencia de sus miembros Sres. Arqt.º José Mazzara: Presidente; María A. Farachio de Kelly, Juan B. Maglia, Mario Bula y José P. Heguy Velazco.-----

-----No habiéndose formulado observaciones, queda aprobada el acta de la sesión anterior.-----

-----El Sr. Presidente da cuenta del estado de las gestiones cumplidas y que se relacionan con la adquisición de cebúes y mulas para ser utilizadas en las pruebas de la próxima "Semana Criolla".- En cuanto a los cebúes, existe posibilidad de conseguirlos por intermedio del Frigorífico Nacional en condiciones ventajosas.-

Las mulas, en número de 23 a 25, serán adquiridas, a cuyo efecto se había impartido la orden correspondiente, en el establecimiento ganadero del Sr. Silva y Rosas.- La Dirección de Limpieza y Usinas tiene interés en comprarlas y podría formalizarse la operación, siempre que se abonara por ellas el precio de costo.-

Se aprueba lo expresado por el Sr. Presidente.-----

-----Se dá lectura a la nota presentada por el Sr. Ary Barroso, reiterando su solicitud para que se le abonen 15.000 cruzeiros en virtud de la incorporación a su orquesta, de la cantante Virginia Lane.-

SIGUE	1	11	0	8	4	1
SERIE E-4 N.º	uno	ocho	cero	ocho	cuatro	uno

//.

Luego de un cambio de ideas, se resuelve, por razones de equidad, se abonen al Sr. Ary Barroso, cinco con-
tos.-----

-----El Sr. Heguy Velazco manifiesta que fué entrevis-
tado por el Sr. Faycl, propietario del carro alegórico
"Las Tentaciones" a fin de que fuera contemplada su
situación, en virtud de que, aún habiéndosele otorgado
el segundo premio en el concurso de carros alegóricos,
el importe del mismo apenas alcanzaba para cubrir los
gastos que devengó la construcción de dicho vehículo.--

El Sr. Presidente expresa que también se habían
presentado otras solicitudes semejantes y que a su jui-
cio convendría esperar para más adelante, y luego de co-
nocerse las posibilidades financieras del Comité, entrar
a considerar los petitorios que sobre el particular se
hubieren formulado.--

Así se resuelve.-----

-----El Sr. Presidente se muestra partidario de que en
la próxima temporada de carnaval, se establezca un pre-
mio Especial para ser adjudicado a la agrupación carna-
valesca que se destaque sobre todas con alguna caracte-
rística novedosa de buen gusto, ya sea en su presenta-
ción o repertorio.--

Se aprueba la iniciativa del Sr. Presidente.-----

-----Se aprueba la reglamentación y los siguientes pre-

//.

ANTECEDE	1	4	0	8	7	0
SERIE E-H N.º	uno	cuatro	cero	ocho	sete	cero



//.

EH N.º 140871

mios para ser distribuidos en la "Semana Criolla":

CONCURSO DE JINETEADAS " SEMANA CRIOLLA 1946"

JINETEADAS EN PELO

1er.Premio.....	\$ 500.00	sin compensación
2do. "	350.00	" - "
3er. "	200.00	" "
4to. "	150.00	" "
5to. "	100.00	" "
6to. "	70.00	" "
7mo. "	50.00	" "
	<u>\$1.420.00</u>	

JINETEADAS EN BASTOS

1er.Premio.....	\$ 500.00	sin compensación
2do. "	350.00	" - "
3er. "	200.00	" "
4to. "	150.00	" "
5to. "	100.00	" "
6to. "	70.00	" "
7mo. "	50.00	" "
	<u>\$1.420.00</u>	

JINETEADAS EN NOVILLOS Y MULAS

Para ser distribuidos en premios.....\$ 500.00

PRUEBAS DE SORTIJAS

Para ser distribuidos en premios....." 300.00

ACTOS DE DESTREZA, PIAL, LAZO, ETC.-

//.

SIGUE	1	4	0	8	7	2
SERIE E-H N.º	uno	cuatro	cero	ocho	sete	dos

11.

Para ser distribuidos en premios.....\$ 300.00

COMPENSACIONES

40 Compensaciones de \$40.00 cada una, que serán otorgadas por méritos de capacidad y conducta:--

-----\$1.600.00

Compensaciones de carácter extraordinario:-----

-----\$. 200.00

AL MEJOR CONJUNTO ...

Jinete, Apero, y Cabalgadura.-

Para distribuir en premios en metálico u objetos de arte.....\$ 750.00---

-----Se aprueba el fallo del Jurado de carros alegóricos de reclame comercial, adjudicándose los premios siguientes:-

1er. Premio.- "La Propiedad".....\$1.500.00

2do. " " "Perfumería Menfis"....."1.000.00

3er. " " "Radio Robot"....." . 800.00

4to. " " "Hormiguicida X"....." . 500.00

Además el Jurado deja constancia que debe destacarse el aporte de los establecimientos "El Chaná", quién no ha necesitado el estímulo del premio en efectivo para aportar su concurso a los cosos, con una realización que ha contribuido poderosamente a prestigiar los desfiles, siguiendo una tradición de esa importante casa comercial.-----

11.

